



RES. DECECO N° 694 · 15 Salta, 13 AGO 2015 Expte. N° 6086/15

VISTO: La Res. CD-ECO N° 459/14 y su modificatoria CD-ECO N° 043/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA dedicación Simple, para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES - MODULO II de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS Nº 276/15, en su Artículo 1º suspende por el termino de 6 (seis) meses o hasta nueva disposición los segundos concursos regulares en el mismo cargo en el que se encuentren designados, de todos los docentes de esta Universidad.

Que por Expte. Nº 6.086/15, se tramita el segundo concurso del Esp. Mario Gabriel Páez Saleh para cubrir el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Contabilidad para Administradores - Modulo II y que resulta afectado por lo dispuesto por la Res. CS Nº 276/15.

Que corresponde dictar la presente resolución.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SUSPENDER por el termino de 6 (seis) meses o hasta nueva disposición el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Simple, para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES - MODULO II de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, por lo dispuesto por Res. CS Nº 276/15.

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

cf/ram

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi Sassaria es. Académicos y de Investigación Fac. Sa Econ. Jur. y Soc. - UNSA

Cr Antonio Fernández Fernández

DECANO

Pac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa